Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura

RESOLUCIÓN MNP/CNPCT N° 70 /2022

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/2022 "ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE VIDEOCONFERENCIA" CON ID Nº 408.465

Asunción, 07 de julio de 2022.

VISTO: El Memorando UOC Nº 20/2022, y el Informe de Evaluación Nº 02/2022 de fecha 01 de julio del corriente correspondiente al llamado **Contratación Directa Nº 02/2022 "Adquisición de servicio de videoconferencia" con ID Nº 408.465.**

La oferta presentada, de conformidad con lo que establece la Ley Nº 2.051/03 y su Decreto Reglamentario Nº 2992/2019; y,

La Ley Nº 4.288/11 por la cual se crea el Mecanismo Nacional de Prevención contra la Tortura.

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación designado para el efecto por Resolución 68/2022 de fecha 23/06/2022, elevó a la Máxima Autoridad de la institución, el Informe de Evaluación N° 02/2022 de fecha 01 de julio de 2022; sobre los resultados de la evaluación de la oferta presentada.

Que, en base a las consideraciones expuestas en el Informe de Evaluación Nº 02/2022, el Comité de Evaluación recomienda: "***Adjudicar*** *el Llamado de Licitación por* ***Contratación Directa N° 02/2022 "Adquisición de servicio de videoconferencia"*** *con* ***ID Nº 408.465*** *a la empresa* ***LOGICALIS PARAGUAY S.A.*** *con RUC Nº* ***80022674-7*** *por el* ***monto total de Gs. 4.522.000 (Guaraníes Cuatro millones quinientos cincuenta y dos mil)*** *conforme al cuadro de precios adjudicados* que se detalla en el informe.

Que, la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación se adecua en su totalidad de conformidad a los Artículos 27 y 28 de la Ley N° 2.051/03, y Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 2.992/19.

Que, por lo expuesto, se concluye que están dadas las condiciones para adjudicar el llamado de referencia al oferente recomendado, por cumplir con las condiciones legales y técnicas establecidas por la convocante.

Que la UOC, solicita la resolución de adjudicación del llamado referido.

POR TANTO; conforme a lo acordado por la Comisión Nacional,

Lourdes Barboza
Comisionada Nacional
Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura

José Carlos Rodríguez
Comisionado Nacional
Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura

Sonia Von Lepel
Comisionada Nacional
Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura

Orlando Castillo Caballero
Comisionado Nacional
Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura

José Antonio Galeano Mieres
Comisionado Nacional
Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura

Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura

RESOLUCIÓN MNP/CNPCT Nº 70/2022

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/2022 "ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE VIDEOCONFERENCIA" CON ID Nº 408.465

LA COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN CONTRA LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS CRUELES, INHUMANOS O DEGRADANTES (CNPCT)

R E S U E L V E:

Art.1º.- Adjudicar el Llamado de Licitación por **Contratación Directa N° 02/2022 "Adquisición de servicio de videoconferencia"** con **ID Nº 408.465** a la empresa **LOGICALIS PARAGUAY S.A.** con **RUC Nº 80022674-7** por el monto total de **Gs. 4.522.000 (Guaraníes Cuatro millones quinientos cincuenta y dos mil)** conforme al cuadro de precios adjudicados que se detalla en la siguiente planilla:

Nº	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio total
1	81161711-001	Cuenta de servicio de videoconferencia	Anual	Unidad	Cisco Webex Meeting	2	2.261.000	4.522.000
Precio total (En guaraníes):								4.522.000

Art.2º.- Autorizar y encargar a la Unidad Operativa de Contrataciones a proseguir con los trámites pertinentes de conformidad a la normativa legal vigente.

Art.3º.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

José Antonio Galeano Mieres
Comisionado Nacional
Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura

Orlando Castillo Caballero
Comisionado Nacional
Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura

Sonia Von Lepel
Comisionada Nacional
Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura

José Carlos Rodríguez
Comisionado Nacional
Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura

Lourdes Barboza
Comisionada Nacional
Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura